

BALANCE DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE CALETAS DE LAS FARC-EP DE ACUERDO A LA HOJA DE RUTA DEL 29 DE MAYO.

Bogotá, Julio 07 de 2017.

Buenos días a todos los corresponsales de prensa y medios de comunicación aquí presentes; y a todas aquellas personas que nos acompañan con la transmisión en vivo por redes sociales, muchas gracias a todos por acompañarnos el día de hoy.

A continuación, me permito iniciar con la presente declaración sobre el Balance a la fecha, del proceso de Extracción de las FARC-EP, inscrito en el Acuerdo Final de Paz y establecido en el Protocolo de Dejación de Armas.

De conformidad con la Hoja de Ruta aprobada el 29 de mayo de este año, donde las partes recalendarizaron las etapas para realizar la dejación de las armas de las FARC-EP, me permito compartir con Uds. que, la Misión de la ONU en Colombia después de almacenar el armamento identificado y registrado en las ZVTN y PTN, ha continuado con las tareas de extracción y almacenamiento del armamento y munición extraído de las caletas, en los contenedores; así como la verificación de la destrucción del material inestable que se ha encontrado en las caletas.

Estas actividades, son el resultado de un exhaustivo proceso de planeamiento, coordinación y esfuerzo logístico, primero entre la Misión de la ONU en Colombia y las FARC-EP; y posteriormente con el Comando Estratégico de Transición (COET), y la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP); con el fin de desplegar las operaciones desde las 26 sedes locales del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V), con la participación de los Observadores Internacionales; acompañados por personal de las FARC-EP desarmados y apoyados por los dispositivos de la Fuerza Pública, que brindan las condiciones de seguridad a las operaciones en el terreno.

Hasta la fecha, se ha logrado recopilar información sobre los sectores de ubicación de 660 caletas:

De esas 660 caletas, se completó el planeamiento de 456 para su extracción. La información ha sido compartida con las instancias de Fuerza Pública para los aspectos de seguridad, a fin de realizar las operaciones en terreno. Otras 204 están en proceso de planeamiento.

De esas 456 caletas planeadas:

- 94 caletas ya fueron ejecutadas de manera exitosa y verificadas por los Observadores Internacionales acompañados del personal de caleteros de las FARC-EP, con el apoyo de seguridad y protección de la Fuerza Pública.
- 6 caletas se encuentran en ejecución actualmente en diversas partes del territorio.
- De 356 caletas, nos encontramos en espera de recibir, por parte de la Fuerza Pública, la confirmación del apoyo logístico y de seguridad para realizar las operaciones.

Esperamos recibir, en los próximos días, por parte de las FARC-EP, la información detallada relativa a la ubicación de las caletas restantes, para realizar su planeamiento.

Como resultado de la extracción de caletas, hasta la fecha la Misión de la ONU en Colombia ha recuperado 321 armas y verificado la destrucción en el terreno del siguiente material inestable:

- 9 toneladas de explosivos diversos.
- 11,660 metros de cordón detonante y mecha lenta.
- 1,189 granadas, de mano y de 40 mm.
- 329 minas antipersonal.
- 9,607 iniciadores-estopines.
- 92,131 municiones de diferentes calibres de armas ligeras.
- 243 municiones de mortero, entre los que se identifican de 81 mm, 60 mm y cohetes.

De igual manera, en las 26 áreas de Dejación de Armas, se ha iniciado con el proceso de destrucción de la munición registrada y almacenada en los contenedores, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Organización, en base a los estándares internacionales de seguridad y ambientales. Este material incluye:

- 7,476 unidades de explosivos diversos, entre los que se identifican, minas antipersonal, granadas de mano, granadas de fusil, municiones de grandes calibres, TNT y distintas clases de pólvoras entre otros; y
- 987,807 municiones de armas de pequeños calibres.

Como está acordado, el 1° de Agosto, la Misión habrá almacenado todo el armamento existente en los campamentos, así como aquel recolectado de las caletas hasta esa fecha, para ser extraído en los contenedores de las Zonas Veredales y Puntos Transitorios de Normalización, los cuales pasarán a ser Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

A partir de esa fecha se continuará con la ejecución de operaciones de caletas hasta el 1ro de Septiembre, fecha en que, por acuerdo de las partes en el comunicado No. 19 del 29 de Mayo, "las caletas que no hayan sido desmanteladas, quedarán a disposición del Gobierno Nacional, que contará con la colaboración de los ex integrantes de las FARC-EP que trabajarán con el Gobierno Nacional en la ubicación y desmantelamiento de dichas caletas".

Finalmente, aprovecho para compartir un segmento del video relacionado con el procedimiento de destrucción de municiones que la Misión realiza actualmente en las 26 Zonas Veredales y Puntos Transitorios de Normalización.

Muchas Gracias.